



AYUNTAMIENTO DE LA
Villa de Rascafría-Oteruelo



BANDO

INFORMACIÓN A TODOS LOS VECINOS SOBRE LA EVOLUCIÓN DE LA COVID EN NUESTRO MUNICIPIO.

La Comunidad de Madrid actualiza todos los martes los datos sobre la evolución de la COVID de forma detallado y por municipios.

Los datos publicados ayer día 25 de agosto reflejan un total de siete positivos en la última semana en nuestro municipio, deberemos esperar al próximo martes día 1 de septiembre para ver la evolución del proceso de rastreo sobre personas en contacto con casos positivos y que reflejarán los resultados de las pruebas PCR que se están realizando de forma continua.

Desde el Centro de Salud de nuestro municipio nos informan de que estos positivos se deben a dos posibles brotes. Se está haciendo el rastreo y pruebas pertinentes para detectar casos y aislar este brote. Confiamos en que las pruebas que se están realizando sean negativas. Estamos en permanente contacto con el Centro de Salud para analizar detalladamente estos brotes.

Desde el Ayuntamiento queremos pedir calma y queremos reiterar que se cumplan las normas establecidas por Salud Pública, ahora más que nunca debe de ser una obligación, no una recomendación y apelamos a todos los jóvenes, padres y mayores para que adopten las medidas de distanciamiento social establecidas para conseguir que el virus no se propague. Especialmente pedimos a los padres que hagan un trabajo de pedagogía constante con sus hijos para que se conciencien de que tienen que cumplir las normas establecidas porque hablamos de la salud de todos.

Ayer tuvo lugar una reunión convocada por el Ayuntamiento a la que asistieron todos los grupos políticos de la Corporación, Guardia Civil, Policía Local y Protección Civil, todo ello en coordinación con el Centro de Salud de Rascafría. La reunión sirvió para abordar y acordar medidas de actuación ante la situación de emergencia y se acordaron las siguientes medidas que se suman a las ya tomadas el pasado viernes por este Ayuntamiento.

- ⌚ **Mantener informada a la población de las medidas adoptadas.**
- ⌚ **Limitar y controlar aforos de diversas zonas de Rascafría para reducir concentraciones de personas, ya que es uno de los principales focos de contagio del COVID-19:**
 - ⌚ **El aforo del frontón queda limitado a 10 personas (incluidos los jugadores), debiendo respetar SIEMPRE los espectadores la distancia mínima de 1,5 metros y el uso obligatorio de mascarilla.**
 - ⌚ **Control de aforo de terrazas, mediante comunicado a bares y restaurantes sobre la importancia de respetar escrupulosamente las distancias de seguridad, número máximo de personas por mesa y cumplimiento de las medidas preventivas que observa la Ley.**
 - ⌚ **Colocar cartelería en los lugares de mayor concentración habitual de personas sobre las medidas que marca la Ley sobre grupos en vía pública y consumo de alcohol.**
 - ⌚ **Solicitar más medios humanos a la Guardia Civil, a través del Puesto de Rascafría, para facilitar el control del cumplimiento de las normas.**
 - ⌚ **Realizar semanalmente estas reuniones para hacer un seguimiento de la evolución de la situación y evaluar las medidas, tomando las que se consideren necesarias para que el brote producido pueda ser controlado.**

SOMOS UN MUNICIPIO QUE SABEMOS ENFRENTARNOS A LAS ADVERSIDADES, SIEMPRE LO HEMOS HECHO Y LO HAREMOS TODOS JUNTOS UNA VEZ MÁS. CUMPLIENDO LAS NORMAS, SIN NINGUNA DUDA, CONSEGUIREMOS DOBLEGAR ESTE VIRUS.